

para cubrir en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, una plaza de Peón de Mantenimiento para el Hogar de Ancianos como personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios y publicaciones referentes a la convocatoria se harán en la forma prevista en las propias bases.

Talavera la Real, 27 de enero de 1999.—El Alcalde, Juan Luis Rey Pérez.

3746 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Mantenimiento Parques y Jardines.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 17, de fecha 22 de enero de 1999, han sido publicadas las bases para cubrir en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, una plaza de Peón de Mantenimiento de Parques y Jardines como personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios y publicaciones referentes a la convocatoria se harán en la forma prevista en las propias bases.

Talavera la Real, 27 de enero de 1999.—El Alcalde, Juan Luis Rey Pérez.

3747 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera Construcción.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 18, de fecha 23 de enero de 1999, han sido publicadas las bases para cubrir en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, una plaza de Oficial de primera de la Construcción como personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios y publicaciones referentes a la convocatoria se harán en la forma prevista en las propias bases.

Talavera la Real, 27 de enero de 1999.—El Alcalde, Juan Luis Rey Pérez.

3748 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 17, de fecha 22 de enero de 1999, han sido publicadas las bases para cubrir en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, mediante el sistema de promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios y publicaciones referentes a la convocatoria se harán en la forma prevista en las propias bases.

Talavera la Real, 27 de enero de 1999.—El Alcalde, Juan Luis Rey Pérez.

3749 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Mantenimiento Piscina Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 18, de fecha 23 de enero de 1999, han sido publicadas las bases para cubrir en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Peón de Mantenimiento Piscina Municipal como personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios y publicaciones referentes a la convocatoria se harán en la forma prevista en las propias bases.

Talavera la Real, 27 de enero de 1999.—El Alcalde, Juan Luis Rey Pérez.

3750 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Brozas (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 11, de 15 de enero de 1999, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 9, de 21 de enero de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Brozas (Cáceres), para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Brozas, 28 de enero de 1999.—El Alcalde, Juan Santiago Olivenza Pozas.

UNIVERSIDADES

3751 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica la Comisión del concurso número 9, de la convocatoria C3.ª/97, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso número 9, de la convocatoria C3.ª/97, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de enero de 1999.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.